

SITUACIÓN EN ORANGE

El 1 de septiembre comenzó el regreso al trabajo desde las oficinas de Orange, una reincorporación que, a la vista de los nuevos rebrotes por coronavirus en todo el país, supone la asunción de un riesgo innecesario para la salud de las trabajadoras y trabajadores de la empresa.

En **CCOO** ya expusimos que el esquema de regreso al trabajo desde las oficinas acordado a mediados de julio entre toda la representación social y la Dirección podría ser válido, pero siempre que no cambiaran de manera relevante las condiciones y la situación de la pandemia por coronavirus. El segundo rebrote de COVID-19 en casi todo el país, con una especial incidencia en los territorios con los centros de trabajo de Orange más grandes, debería llevar a una reflexión sobre la conveniencia de obligar a la reincorporación al trabajo presencial en las sedes y no ir en detrimento del teletrabajo.

La pandemia no muestra síntomas de remisión. Desde que a finales de enero fuera identificado el primer caso en España, más de medio millón de personas han sido infectadas y de ellas, según las cifras oficiales, casi 30.000 han fallecido a causa del coronavirus. Para intentar contener la enfermedad la mayor parte de la población del país fuimos confinados en nuestros hogares durante el estado de alarma y en los peores momentos de la enfermedad se llegaron a registrar más de 900 muertos diarios. Todos los casos informados en Orange han ido superando la enfermedad, aunque no así algunos familiares, que desgraciadamente se quedaron en el camino.

Finalizado el proceso de desescalada e inmersos en la llamada nueva normalidad, el coronavirus vuelve a repuntar con fuerza en varias Comunidades: Madrid, La Rioja, Navarra, Aragón, Castilla-León... se sitúan a la cabeza de contagios. El caso de Madrid es especialmente grave: al inicio del curso escolar y con una incidencia acumulada durante los últimos 14 días de 544 contagios, la capital española y su área de influencia tienen el dudoso honor de liderar a nivel europeo el número de casos diagnosticados por cada 100.000 habitantes, a grandísima distancia de las siguientes grandes ciudades europeas azotadas por la pandemia (París y Bruselas con 170 y 168 contagios respectivamente).

En Orange la progresión de los contagios sigue los mismos patrones: a finales de julio teníamos la esperanza de superar completamente la enfermedad al no reportarse nuevos casos. Pero los últimos datos disponibles en la empresa, del lunes 7 de septiembre, confirman que **seis compañeros/as tienen actualmente el coronavirus, 111 han superado la enfermedad y otros cinco más están en cuarentena**. Es decir, hay un rebrote confirmado de COVID-19 que afecta a varias personas de la empresa... Y si la evolución de la pandemia en Orange sigue la línea ascendente del resto del país, la situación empeorará.

Con estos datos, en **CCOO** no entendemos el empeño de la Dirección en forzar el regreso a las sedes y no permitir el teletrabajo diario a quien voluntariamente quiera seguir realizando sus funciones desde casa, donde los riesgos de contagio siempre serán menores que acudiendo a la oficina.

A continuación, presentamos los datos de asistencia a los principales centros de trabajo en Orange, con cifras de la semana pasada, donde, en general, solo era necesario acudir presencialmente un día. Es de suponer que durante esta



semana, con dos días de trabajo presencial en la sede y tres de teletrabajo en casa, la cifra se habrá duplicado.

| | lunes 31/08 | martes 01/09 | miércoles 02/09 | jueves 03/09 | viernes 04/09 |
|-------------|----------------|-----------------|--------------------|-----------------|------------------|
| LA FINCA | 289 | 817 | 544 | 742 | 741 |
| ULISES | 24 | 50 | 29 | 45 | 45 |
| SEVILLA | 1 | 22 | 21 | 16 | 20 |
| GARCILASO | 19 | 45 | 47 | 34 | 50 |
| PALOS | 6 | 17 | 11 | 17 | 14 |
| ZONA FRANCA | 0 | 3 | 1 | 3 | 5 |

También tenemos los datos de nuevas peticiones de teletrabajo según el esquema acordado en julio: **3.431 solicitudes**, de las que 2.759 ya han sido aprobadas, 167 denegadas y el resto pendientes de aprobación.

En relación a los datos de **empleados/as especialmente vulnerables al COVID-19**, la Dirección informa que se han recibido 357 peticiones, de las cuales 310 han sido aceptadas, 16 están pendientes y 31 denegadas. En el caso de personas trabajadoras con **familiares convivientes sensibles a la enfermedad**, nos dicen que se han recibido 296 solicitudes, de las cuales 183 no han aportado documentación, 85 han sido aceptadas y 28, a juicio de la empresa, no cumplen los requisitos.

En general no ha habido incidencias graves durante el regreso a las oficinas, aunque sí algunos hechos que merecen especial atención:

- Como señalábamos al principio, **no se entiende que en una empresa como Orange, digital, tecnológica y que vende a sus clientes soluciones para poder trabajar a distancia, su Dirección siga tan obcecada con el trabajo presencial**. Si el teletrabajo es la medida de seguridad más adecuada para prevenir los contagios y desde las autoridades sanitarias lo siguen recomendando ¿por qué no se impulsa suficientemente en Orange? ¿La seguridad y la salud de la plantilla ya no son una prioridad? Por otra parte, con el retraso en el comienzo de las clases en los colegios y las dificultades que reportan multitud de trabajadoras y trabajadores con hijos menores ante el **curso escolar** más atípico en décadas (suspensión de servicios de recogida temprana, comedores y actividades extraescolares, horarios discontinuos y parciales, días enteros sin clases presenciales, etc.) desde **CCOO** hemos pedido a la Dirección más facilidades para la conciliación laboral y familiar. En muchas áreas el dialogo entre *managers* y sus equipos es nulo y se dan pautas absolutamente rígidas sobre la gestión del teletrabajo, sin escuchar a los trabajadores/as y haciendo caso omiso de su situación personal. Recordamos que **los días de teletrabajo deben ser acordados y consensuados dentro de los equipos**.
- Durante la semana pasada, Jean François Fallacher, el CEO de Orange, visitó varias áreas de la empresa y conversó con las trabajadoras y trabajadores, lo que es de agradecer. Sin embargo algunos *managers bienquedados* dieron instrucciones a sus equipos para que cambiaran los días de teletrabajo o las citas para hacer los test de detección de coronavirus; incluso “sugirieron” a sus equipos al completo que se quedaran por la tarde (en plena jornada intensiva,

incumpliendo lo previsto en el Convenio Colectivo) con la finalidad de dar al nuevo CEO una calurosa y multitudinaria bienvenida a lo Mister Marshall... aun en pleno auge de la pandemia. Cuando hemos denunciado estos hechos, nos han contestado que era responsabilidad individual de los propios empleados/as respetar la distancia de seguridad y no de las sagaces mentes que llamaron al apelo tonamiento, porque, claro ¿quién iba a prever que instando la presencia masiva de todo el equipo pudieran producirse masificaciones? La actuación de estos *managers* ha sido imprudente, pero intentar culpabilizar a la plantilla por seguir las órdenes de sus jefes es un completo despropósito.

- En **CCOO** hemos pedido que se aclare la situación de los **equipos esenciales** que durante los momentos más duros del confinamiento, en la desescalada y en la nueva normalidad han sido designados por la empresa para acudir de manera presencial a las oficinas de Orange. Son grupos de trabajadores y trabajadoras de redes, sistemas de información, ciberseguridad y televisión que merecen un reconocimiento especial y un trato apropiado a sus circunstancias. Hemos presentado varias propuestas para regular y compensar adecuadamente su disponibilidad y estamos pendientes de respuesta.
- Sobre el uso de mascarillas, la Dirección se remite a lo ya publicado en la Intranet: “*Es obligatorio el uso de mascarillas si no se puede respetar la distancia de 1,5 mts de seguridad. Te recomendamos que la uses durante toda tu estancia en la oficina. En las salas de reunión es obligatorio el uso de mascarilla en todos los casos*”. Por tanto, aunque se respete la distancia de seguridad en el puesto de trabajo, **es muy recomendable hacer uso de la mascarilla todo el tiempo**, pero no obligatorio, como sí lo es al moverse del sitio, al acudir al *vending*, al usar los servicios, cuando se camina por pasillos o escaleras, en ascensores, en las salas de reuniones, etc.
- La entrega de los resultados del test para la detección del coronavirus está sufriendo algunas incidencias. Lo habitual es tener respuesta en un par de días, pero se están produciendo retrasos. En **CCOO** hemos transmitido estos problemas a la Dirección y nos aseguran que han contactado con Quirón, la empresa encargada de hacer las analíticas, para intentar agilizar la comunicación de los resultados.
- Por otra parte, en la provisión de EPIs, señalización de trayectos, mamparas protectoras, geles desinfectantes, toallitas y limpieza en general, no se reportan grandes problemas, aunque sí se dan casos de una excesiva aglomeración en algunas zonas mientras otras permanecen vacías. En **CCOO** hemos vuelto a solicitar información sobre la frecuencia de ventilación en las distintas sedes y edificios de Orange a nivel estatal, así como más detalle sobre los tipos de filtrado utilizados en el aire acondicionado. Desde la Dirección se han comprometido a dar respuesta a todas nuestras peticiones en breve.
- Los resultados de consecución de objetivos de compañía y de áreas ya están publicados en la Intranet de la empresa. El próximo lunes las delegadas y delegados de **CCOO** de **OSP**, **OSFI** y **Simyo**, junto a otros representantes sociales, hemos sido convocados por la Dirección para presentar la evolución comercial, económica y financiera de Orange. En próximos comunicados podremos dar los detalles.

Queremos ayudarte. Para cualquier sugerencia, comentario, propuesta... habla con los delegados/as y personas de referencia de **CCOO** en cualquier centro de trabajo de Orange, ya sean de **OSP**, **OSFI** o **Simyo**, en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valladolid, Valencia, Vigo, A Coruña, Asturias, Zaragoza, Euskadi, Salamanca, Alicante, Málaga, Las Palmas de Gran Canaria...

O bien envía un correo a comitempresa.es@orange.com.

